



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

Chihuahua, Chihuahua a 31 de agosto de 2021.

DIP. BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ.
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, me permito remitir a Usted el informe anual de actividades del **Comité de Biblioteca**.

Lo anterior, a efecto de que se tenga a esta Comisión dando cumplimiento a la obligación establecida en los ordenamientos legales referidos en el párrafo anterior.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted

ATENTAMENTE


Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado
Presidente

J. Amador 1.17
PRESIDENCIA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO
31 AGO. 2021
RECEBIDO



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

COMITÉ DE BIBLIOTECA

Conformación:



DIPUTADO LORENZO ARTURO PARGA AMADO

PRESIDENTE

**DISTRITO XXI. HIDALGO DEL PARRAL
INDEPENDIENTE**



DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES

SECRETARIO

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”



DIPUTADO RENE FRÍAS BENCOMO

VOCAL

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PARTIDO NUEVA ALIANZA



DIPUTADO GUSTAVO DE LA ROSA HICKERSON

VOCAL

DISTRITO VII JUÁREZ

PARTIDO MORENA



DIPUTADO RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PARTIDO DEL TRABAJO



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

A fin de difundir las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el **01 de septiembre de 2020, al mes de agosto del año 2021**, dentro del tercer año de ejercicio legal de la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua y con ello dar cumplimiento al artículo 101 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los términos de la fracción X del artículo 80 del cuerpo normativo en comento, el **COMITÉ DE BIBLIOTECA** tiene a bien rendir el presente informe de labores.

Durante el año que se informa el COMITÉ DE BIBLIOTECA, tuvo la oportunidad de trabajar en base del presupuesto otorgado, con el cual se tuvo la oportunidad de trabajar en la edición y publicación de diferentes publicaciones y libros en la categoría de interés para el Poder Legislativo del Estado, en cumplimiento a los estatutos planteados para el Comité de Biblioteca del H. Congreso del Estado de Chihuahua